



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAMBAYEQUE 2016

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE -2016

REF: (ART.49° DEL REGLAMENTO DE LA LEY N°27933 - LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 011-2014-IN)

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACIÓN / COOPERACIÓN AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			4to. MES	5to. MES	6to. MES	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
1	ING. RICARDO CASIMIRO VELEZMORO RUIZ.	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD LAMBAYEQUE PRESIDENTE DEL CODISEC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
2	SR. AUGUSTO ALFEDO SIRLOPÚ SIPIÓN	GOBERNADOR DE LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	EN EL MES DE JUNIO, EL GOBERNADOR AUGUSTO SIRLOPU SIPION, POR DISPOSICIÓN SUPERIOR, FUE REEMPLAZADO POR LA PERSONA DE DANILO RAMIREZ CASTRO EN EL CARGO DE GOBERNADOR.
3	CMDTE. PNP. RUBEN DARIO ORTIZ ESPINOZA	COMISARIO SECTORIAL DE LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
4	CAP.PNP. SUZZETY MARIA DEL ROSARIO ALCEDO ANGELES	COMISARIO DEL PP.JJ SAN MARTIN DE LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
5	DRA. ZOILA URIARTE GONZALES.	DIRECTORA UGEL - LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
6	DR. ALEJANDRO ROSARIO BORREGO.	DIRECTOR DEL HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
7	DRA. CARMEN JULIA UBILLUS CHUNGA.	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO PERMANENTE DE LAMBAYEQUE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE. MIEMBRO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	EN EL MES DE MAYO, LA DRA. CARMEN JULIA UBILLUS CHUNGA, POR DISPOSICIÓN SUPERIOR, FUE REEMPLAZADA POR LA PERSONA DE DR. JUAN GUALBERTO SANCHEZ DEJO EN EL CARGO DE JUEZ[T] DEL JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LAMBAYEQUE.
8	DR. ORLADO BUSTAMANTE DELGADO.	FISCAL DE LA 1° FISCALIA - PENAL - LAMBAYEQUE MIEMBRO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	
9	SRA. LUZMIRIA OLAZABAL NUNURA.	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES MIEMBRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Lambayeque, Jueves 23 de Junio 2016.

(*) CONSIGNAR NOMBRE Y APELLIDO

(**) ENUNCIAR A QUE INSTITUCION REPRESENTA Y QUE CARGO TIENE

(***) CONSIGNAR "SI" O "NO"

NOTA:

LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LA EVALUARA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, CONFORME LO ESTABLECE LA DIRECTIVA N° 001- 2015-IN APROBADA MEDIANTE RM N° 010-2015-IN("DISPOSICIONES", NUMERAL "E" (2).

SEÑALAR LA FECHA DE CADA SESIÓN DEL COMITÉ. SI SE REALIZARÁN MAS DE UNA SESIÓN EN EL MES AMPLIAR EL RECUADRO RESPECTIVO.


COMITÉ DISTRITAL DE LAMBAYEQUE
 Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana
 Abog. Manuel Antonio Durán Delgado
 REG. ICAL N° 5258
 SECRETARIO TÉCNICO
 CODISEC